

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-CAASSP-LP-002-2022
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Presidenta:

Buenos días integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes sean bienvenidos a este evento para llevar a cabo el acto de acta de junta de aclaraciones. Para lo cual le cedo el uso de la voz al secretario de este Comité.

Secretario:

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **23 del mes de febrero del año 2022**, reunidos en la Sala 2 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 s/n, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-002/2022**, para la adquisición de **"VALES DE COMBUSTIBLE"** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 53 de su Reglamento. Por lo que cedo el uso de la voz a la Presidenta

Presidenta:

Gracias señor Secretario, le solicito respetuosamente lleve a cabo el pase de lista correspondiente a los integrantes del Comité

Secretario:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes me permito informarle que una vez llevado a cabo el pase de lista correspondiente existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos.

Presidenta:

Gracias secretario, Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por tanto, se ratifican todos y cada uno de los puntos contenidos en las bases de este procedimiento de **"Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-002-2022, para la adquisición de "VALES DE COMBUSTIBLE"**.

Secretario:

Gracias Presidenta; Para dar inicio a las ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES me permito informar a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de la empresa:

1. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:

Se les informa a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de la empresa: **Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.**

Misma que pregunta:

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL BIEN OBJETO DE ESTA LICITACIÓN

Se solicita a la convocante aceptar nuestra participación mediante vale de combustible electrónico ya que al contar con marca de aceptación MasterCard maximiza la cobertura y uso del mismo, además de contar con medidas de seguridad propias de nuestro producto como CHIP + PIN, lo cual reduce significativamente posibles clonaciones o robos resguardando el monto asignado a cada vale electrónico, además de garantizar por más tiempo la vigencia del mismo y reduciendo posibles vicios ocultos.

EL CONGRESO RESPONDE:

No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases

2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE

Se solicita a la convocante que el documento Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo a presentarse dentro de proposiciones pueda ser anexado únicamente en copia simple.

EL CONGRESO RESPONDE:

Se acepta.

Anexo No. 1 y 1-A

Se solicita a la convocante que el vale de combustible electrónico no sea expresado en piezas por tratarse de tarjeta con marca de aceptación y el monto será asignado de manera específica y de acuerdo a lo indicado en bases mediante plataforma habilitada para ello.

EL CONGRESO RESPONDE:

No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases
Es cuanto.

Presidenta:

Gracias Secretario, se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de la convocatoria de la presente Licitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.

Se hace constar que, al término del presente evento, se entregará una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, fijando un ejemplar del Acta, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor a cinco días hábiles; asimismo, se difundirá en la página de internet de la convocante, para los efectos legales conducentes.

Secretario:

Se les informa a los licitantes asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo el día **25 de febrero de 2022, a las 12:00 horas**, en la **sala 1 de la Torre Legislativa** del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las doce horas con ocho minutos; del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

Muchas gracias a todos

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. REBECA FERNANDEZ ROLDAN	PRESIDENTE Y ÁREA SOLICITANTE	
L.A. LUIS ADOLFO CRUZ PÉREZ	SECRETARIO EJECUTIVO	
ING. MOISÉS RAMOS GARCÍA - SUPLENTE	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
C.P. RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
MTRO. BAYRON SAMUEL PEDRAZA MALLEN	ASESOR	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA "Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-002-2022, para la adquisición de "VALES DE COMBUSTIBLE".